
La automatrícula

Grados

01

Antes de la matrícula

1 Consulta el plan de estudios

Grado en
Pedagogía

Grado en
Educación
Social

Grado en
Educación
Infantil

Grado en
Educación
Primaria

Grado en
Educación
Primaria
en inglés

Doble Grado
en
Educación
Infantil +
Primaria

2 Prepara tu horario

Los horarios se pueden consultar:

En la [web de la Facultad](#)

En el [módulo de consulta de horarios](#)

Consulta también las [guías docentes](#) (algunas asignaturas tienen requisitos que hay que tener en cuenta antes de la matrícula)

Si eres estudiante del **Grado de Educación Primaria** o del **Grado de Educación Infantil**, deberás matricular el grupo asignado en las asignaturas matriculadas por primera vez. Las asignaturas repetidas puedes matricularlas en otros grupos de la titulación.

3 Consulta los **avisos** y la **información** de la **web**



_Régimen de permanencia ▶

_Citaciones de matrícula ▶

_Tutorias de guardia ▶

**_Recogida de documentación
(carpeta, agenda, ...)** ▶

_Becas ▶

_Préstamo AGAUR ▶

4 Becas

_Matricularse como becario/a

Es necesario:

1. Cumplir los **requisitos académicos** de la convocatoria de becas de régimen general del curso 2025-2026 (se revisan automáticamente en la matrícula)
2. Haber **tramitado la solicitud de beca** de régimen general para el curso 2025-2026

 **Ten en cuenta**

_Para mantener la gratuidad de becario/a provisional es obligatorio solicitar la beca de carácter general del Ministerio de Educación.

_Una vez que la AGAUR o el Ministerio **proponen la beca como denegada**, se procede al **cobro de la matrícula** de acuerdo con la normativa de la UAB, al número de cuenta que has facilitado en tu gestión académica. En estos casos la UAB te avisará con antelación por correo electrónico.

_La presentación de **alegaciones o recursos** no exime de hacer el pago de la matrícula.

_Para concederte la beca definitivamente debes cumplir los requisitos de la convocatoria 2025-2026 por lo que el hecho de que te hayas podido o no matricular como a becario/a condicional no determinará el resultado final de la solicitud.

5 Gratuidades y/o descuentos en la matrícula

Título de familia numerosa

Si es un título expedido fuera de Cataluña, revisa la vigencia del documento antes de la fecha de matrícula. Si se ha renovado desde la última matrícula deberás traer a la Gestión Académica el nuevo carnet.

Discapacidad

Si el certificado tiene validez indefinida y ya consta en tu expediente, no hace falta que lo vuelvas a traer. Si se ha renovado desde la última matrícula deberás traer el nuevo certificado a la Gestión Académica.

Víctimas de terrorismo

Si ya lo has entregado previamente, no tienes que volver a hacerlo. Su vigencia es indefinida.

Víctimas de violencia machista

Comprueba [aquí](#) los plazos vigencia de la documentación presentada para saber si es necesario que aportes a la Gestión Académica nueva documentación.

6 El régimen de permanencia de la UAB

		<i>Dedicación completa</i>	<i>Dedicación parcial</i>
Créditos de matrícula	Mínimo primera	60	30
	Mínimo resto	42	24
	Máximo	78	42
Años de permanencia		4+3	(4*2)+3
Matrículas por asignatura	Ordinarias		4
Mínimo de créditos a superar			30 los dos primeros cursos
Requisitos de matrícula	Asignaturas nuevas		Matrícula FB y OB no superadas
	Segundo curso		Superado mínimo 12 créditos de 1º
	Tercer curso		Superado mín. 60 créditos de 1º y/o 2º
	Cuarto curso		Superado 1r curso + 60 créditos de 2º y/o 3º
	TFG		Superados 160 créditos

02

La matrícula

1 Prácticas

_Las prácticas externas curriculares se han de matricular el curso académico en el cual se realizarán, como cualquier otra asignatura, excepto que se quiera pedir el reconocimiento por experiencia profesional

_Si la matrícula incluye un Prácticum, será obligatorio contractar el **seguro complementario**

2 Movilidad

_Tienes que incluir en la matrícula todas las asignaturas que cursarás en la universidad de destino

_Deberás contratar el **seguro complementaria de movilidad**

3 Grupos Llenos

Asignaturas obligatorias o de formación básica

En este caso, se ampliarán las plazas del grupo para que puedas matricularla. Deberás:

- _ No grabar la matrícula
- _ Contactar con la Gestión Académica

Asignaturas optativas

- _ Las plazas son limitadas y no se ampliarán. Tendrás que escoger otra asignatura
- _ En el período de automodificación de la matrícula podrás intentar cambiarlas si ha habido anulaciones.

4 Datos económicos (1/3)

Aplicación descuento

Debes tener actualizada la información del certificado vigente que corresponda

Tipo de beca

- _ Sin beca
- _ Régimen general/Movilidad

Opciones de pago

_Pago único	_Estudiantes becarios o con gratuidad que solo pagan tasas, _Estudiantes que pagan la matrícula y prefieren esta opción _Cobro en julio/septiembre		
_Pago fraccionado (3 plazos)	1º: julio/septiembre tasas + 30% créditos	2º: a partir 15/11 30% créditos	3º: a partir 20/12 40% créditos

4 Datos económicos (2/3)

_ Forma de pago

Domiciliación bancaria

Si modificas los datos bancarios respecto del año anterior, deberás traer la nueva autorización SEPA de domiciliación a la Gestión Académica

Préstamo AGAUR

Atención! No es una beca

Se contrata un préstamo con una entidad financiera

Contactan con el/la estudiante a partir de octubre

Información en la [web de la AGAUR](#)

4 Datos económicos (3/3)

_Recargos

Matrícula repetida

Nº matrícula	Precio del crédito (2025-2026)
1a	17,69
2a	21,85
3a	47,34
4a	65,55

03

Después de la matrícula

1

Modificaciones / anulaciones de la matrícula

Modificaciones

Tasa de modificación: 27,27€

_1r período	15 sep - 3 oct 2025	cambios, ampliaciones y/o anulaciones de assignatures
_Período extraordinari	6 oct – 5 dic 2025	pràcticas (prèvia autorització de coordinació)
_2n período	3 – 20 feb 2026	cambios y anulaciones de asignaturas del segundo cuatrimestre

Anulaciones

Fecha límite: 4 nov 2025

No comporta la devolución de los importes abonados (excepto por causas imputables a la UAB)

2 Impago de la matrícula

El hecho de no pagar la matrícula en los plazos fijados comporta el estado de **morosidad económica del expediente** (que impide realizar cualquier trámite administrativo), y la aplicación de unos recargos.

Recargos

En función del tiempo transcurrido desde el impago se aplica un porcentaje sobre el importe pendiente

Hasta 3 meses

De 3 a 6 meses

Más de 6 meses



+ 6 por mil (mínimo 0,60 euros)

sobre el importe del recibo impagado, en concepto de **gastos bancarios de devolución**



Para pagar un recibo devuelto debes **dirigirte a la Gestión Académica** (no se podrá domiciliar)

3 Datos bancarios

Si tienes que modificar la cuenta bancaria de matrícula, deberás presentar el **documento SEPA de domiciliación de débito directo**, firmado, en la Gestión Académica, e indicar si la nueva cuenta debe utilizarse para los recibos que todavía queden por cobrar, posibles modificaciones de matrícula o futuras matrículas.



Gestión Académica

ga.c.educacio@uab.cat